

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CAMARA DE REPRESENTANTES

Discurso pronunciado por
el señor Representante Dr.

Huáscar Parallada

en la sesión del 16 abril de 1958,
en ocasión de solemnizarse el
"DIA DE LAS AMERICAS",
sobre la personalidad de

Mariano Moreno

MONTEVIDEO
1 9 5 8



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CAMARA DE REPRESENTANTES

Discurso pronunciado por
el señor Representante Dr.

Huáscar Parallada

en la sesión del 16 abril de 1958,
en ocasión de solemnizarse el
"DIA DE LAS AMERICAS",
sobre la personalidad de

Mariano Moreno

MONTEVIDEO
1 9 5 8

Cámara de Representantes

RESOLUCION ADOPTADA POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES EN SESION DE FECHA 12 DE ABRIL DE 1944.

"Artículo 1º — Acéptase la moción de la Cámara de Representantes de la República de Cuba, para que todos los días 14 de abril, a partir de 1944, se celebre una sesión solemne para festejar el Día de las Américas, y en ella haga uso de la palabra un miembro del Cuerpo, designado por el señor Presidente, que pronuncie un discurso apologético sobre alguna gran figura americana, ya fallecida, pero que hubiera nacido en otro lugar del Continente.

Art. 2º — Comuníquese, etc."

SEÑOR PARALLADA. — Señor Presidente, señores Diputados:

La figura prócera de Mariano Moreno, aunque tuvo también sus detractores, no debió sufrir, a través del paso lento de los tiempos, como la de Artigas, un largo, severo proceso esclarecedor y vindicatorio. Pero estas personalidades históricas, las dos más grandes de la etapa inicial de la liberación del Plata, tienen para nosotros, entre muchos, este rasgo similar que las emparenta en el juzgamiento contemporáneo: tanto más se les admira y reverencia en cuanto se les va conociendo mejor; tanto más se les valora y quiere, a medida que se corren los velos que ocultaron, a propósito o no, su pensamiento y su conducta política y aparece y se muestra el alumbramiento asombroso de sus genios.

Ha costado mucho más tesón a los historiadores nuestros presentarnos a Artigas tal como fue y cuánto significó en su tránsito, que a los argentinos desentrañar y definir el influjo que Moreno tuvo, en el ancho terreno de sus luchas para encauzar el movimiento libertador de Mayo. Contra Artigas se agitaron mayores enconos. No sólo porque actuó más tiempo y no dispuso de prensa para hacerse entender, sino porque chocó con total violencia contra los hábitos, las ideas, los prejuicios y los intereses de los de su tiempo, en proporción a la magnitud del antagonismo abierto entre su credo y el pensamiento de aquellos. A Moreno le faltó el tiempo para engendrar, en la sociedad donde moviera su gigantesca energía, los contrastes e impactos tremendos que produjera el Jefe de los Orientales contra las oligarquías dominantes.

Quiero creer que también careció de tiempo, lamentablemente, para levantar como aquél el ideal republicano

y el programa emancipador, que tal vez abrigara en su espíritu cargado de rebeldías.

Para haber ganado indiscutida predominancia en la Junta de Mayo, aparte de su privilegiado talento y su incansable dinamismo, Moreno tuvo la ventaja intelectual de haber sido uno de los americanos más ilustrados de su época. Estudiante de excepción en el Colegio de San Carlos de Buenos Aires, sus padres desean encaminarlo al sacerdocio y es así como marcha a la célebre Universidad de Chuquisaca para aprender teología. La aprende y se doctora en ella, pero no obstante su religiosidad, otros destinos le aguardan. Sigue su vocación el joven porteño, enfermizo y taciturno y se gradúa también en jurisprudencia. El ejercicio de la abogacía y su casamiento en Charcas no le impiden ahondar sus conocimientos. Como Fray Cayetano Rodríguez, en Buenos Aires, que le ofrece su biblioteca y la tertulia de maestros ilustres, en el Alto Perú encuentra otro consejero y tutor mental, el doctor Terrazas, que lo introduce al contacto, por entonces vedado, de Montesquieu, de Rousseau y demás pensadores liberales modernos. Ha de ser Rousseau, para Moreno, como la brújula de su andar por la vida pública, y "El Contrato Social", como su oráculo. Los enciclopedistas alumbran el rumbo hasta entonces incierto y oscuro del novel abogado, que habrá de abandonar el foro en Buenos Aires cuando el deber lo llama para convertirse, ahora sí, él, por su sabiduría, en el oráculo político del "momento estelar" de su patria.

Ya había señalado su inclinación por la defensa de los humildes y los derechos del pueblo, cuando desde las aulas de la Real Academia de Charcas, deplora el régimen aún en vigor en el Alto Perú, de las encomiendas, con sus mitarios y vanacondas, y pide respeto y justicia para los indios, que viera bajo servidumbre en el cerro de Potosí.

Reniega por la cobardía y la ineptitud de los jefes españoles cuando observa cómo se derrumba, al primer avance inglés, la capital del Virreinato; y atribuye el desastre en la "Memoria" que escribió sobre aquellos sucesos de

1806, de dolor y vergüenza, a la corrupción administrativa y política de los representantes de España opresora, que somete las conciencias, conculca el derecho y menoscaba la libertad de los españoles americanos.

Conoce la legislación de Indias y sabe que la metrópoli ha ofrecido paulatinamente al Nuevo Mundo algunas normas de relativa justicia; pero sabe a la vez que no se cumplen ni atienden por los encargados de realizarlas; sabe Moreno que la burocracia peninsular ha erigido acá un sistema insoportable de arbitrariedad, de privilegio, en su propio y personal provecho. Protesta con indignación, dolorido de las miserias del pueblo, de ese pueblo criollo que fue el factor principal de la lucha y la reconquista. Ya estaba madurando en su pensamiento la conciencia del derecho y el valor de las masas, que un día cercano serán sus protegidas.

Se incorporó a la asonada que Alzaga encabezara el 1º de enero de 1809. Estuvo así contra Liniers, que simbolizaba la ilegalidad señoreada en la Madre Patria; y en la plaza pública clamó por la instalación de una Junta que reemplazase al Virrey. La tendencia en rebelión no era simpática, por el elemento reaccionario que la dirigía; pero en la calle estaba el pueblo en efervescencia levantando la voz y los puños y Moreno no pudo vacilar un momento. Se explica la perplejidad de Mitre y de los historiadores clásicos argentinos ante aquella posición de Mariano Moreno, si se admite que por espíritu de clase no podían comprender ni justificar el alzamiento, que si bien inorgánico y confuso en su origen y finalidades, fue de cualquier manera un gesto colectivo de enfrentamiento a la autoridad.

Apartado de la arena política por el fracaso de la revuelta, Moreno retornó a su labor silenciosa del foro y al rincón pleno de ternura de su familia. Pero continuaba observando de cerca los acontecimientos que desde España venían precipitando las cosas. Con avidez leía la prensa metropolitana, estudiaba a Jovellanos y otros economistas liberales; aprendía y callaba.

Surgió de pronto la oportunidad de hacerse oír y de señalar a sus compatriotas el rumbo preciso, en pos de ideales jamás alcanzados por las Colonias; la igualdad económica entre americanos y españoles, la libertad de comercio, la prosperidad de los industriales y comerciantes nativos.

Los habitantes de América no podían negociar sus productos si no en España, ni adquirir si no a esta las mercaderías que necesitaban, ni tampoco negociar entre ellos. Era tan restringido y absurdo el régimen, al principio, que sólo Sevilla podía expedir mercaderías, con el agravante de que las destinadas a Buenos Aires debían desembarcarse en Portobelo, seguir luego por Panamá, el Pacífico, Lima, Alto Perú, detenerse en la Aduana "seca" de Tucumán y continuar su viaje de miles de leguas hasta llegar al Plata. Recién en 1778 la Pragmática de Libre Comercio autorizó el intercambio, vía del Atlántico, con todos los puertos, incluso el de Montevideo. Más tarde, Cádiz monopolizó el tráfico comercial de y hacia América.

La industria española venía soportando enormes quebrantos a causa de la guerra con Napoleón. Las mercaderías exportables resultaban caras y escasas; y por su parte los frutos del Río de la Plata, cueros, sebo y minerales, no tenían mercados. Las arcas públicas del Virreinato se encontraban en bancarrota, porque la Aduana permanecía inactiva. Los poderosos mercaderes de Buenos Aires y de Cádiz sostenían implacablemente el monopolio. Unos pocos privilegiados, de acá y de allá, contra las necesidades e intereses apremiantes de la población de América. El contrabando de artículos ingleses, adquiridos a precios económicos y vendidos con usura, suplía de alguna manera y aliviaba la crisis, pero siempre a costa del mayor número, que era el de los pobres o empobrecidos.

Unos veinte mil agricultores y ganaderos de ambas orillas del Río confiaron su defensa al doctor Moreno, y ese fue el origen de su famosa "Representación de los Hacendados". Sólo leyendo con detenimiento en toda su ex-

tensión el macizo alegato, nos habilitamos para apreciar el formidable vigor de aquel cerebro de excepción. Moreno pulverizó los moldes que sujetaran, como él dijo, "el adormecimiento de siglos". Nadie, nunca, había expuesto nada parecido en América en apoyo del libre cambio. Sin ser él el primero ni el único que en el Nuevo Mundo golpeara fuerte las puertas de la injusticia económica, su exposición, densa y brillante, clara y valiente, sacudió, hasta abrirlos, los cerrojos del monopolio. Cisneros cedió, sin ignorar que estaba en colisión con las normas del Derecho Indiano, ante la fuerza incontrastable de las verdades gritadas por Moreno; cedió además para cubrir los déficit del Erario; y se avino, por fin, ante la tenacidad de Lord Stangford, que desde el Janeiro insistía, so pretexto de emparejar económicamente a españoles y americanos en la guerra con Napoleón, pero buscando en verdad abrir canales al comercio británico.

Moreno no había procedido, "como un abogado sino como un político que dirige o defiende una gran causa nacional"; y esta vez, como todas, respaldará al pueblo. "Sostengo la causa de la patria", había escrito al terminar su alegato.

¿Y qué ocurrió entonces? Por de pronto, desapareció el contrabando. Se dio paso a las mercaderías inglesas, más baratas y de mejor calidad; los frutos nativos salieron de su encierro hacia mercados generosos; se intensificó la estancada ganadería, y la agricultura entró en una prosperidad desconocida hasta entonces; y las finanzas públicas recobraron el nivel perdido y lo superaron con creces.

En 1810 la invasión napoleónica ya había hecho su presa de casi todo el suelo español y el hecho apuró la caída del Consejo de Regencia. La alarma cundió en América toda y dio origen a la constitución de Juntas Gubernativas, a semejanza de la de Cádiz.

El movimiento de Mayo no fue en su principio sino una emulación de lo que estaba aconteciendo en la Península. No era un gesto de rebeldía que buscara la emanci-

pación de la metrópoli. La verdad histórica, serena y desapasionada, nos dice que ningún hombre de los que gestaron la Semana de Mayo entendió promover, en esos días, una revolución, y sí, únicamente, un cambio de gobierno, una mudanza del poder ilegítimo por uno propio y auténtico. La soberanía de España y las Colonias se había depositado en el rey, que se encontraba ausente y prisionero. La doctrina enseñaba que el pueblo era el genuino soberano de los Estados. Moreno había sostenido, con su alta docencia política, los derechos naturales del pueblo, en cuyo nombre gobernaba la corona. Estando esta acéfala, acaecía naturalmente la retroversión al pueblo, de la soberanía caducada. Era la tesis de Rousseau en movimiento, respaldada por el liberalismo en España, y apoyada al pie de la letra, por los liberales de América. Parecía cosa sencilla el fenómeno de la reintegración a las masas de una soberanía perdida por Fernando VII, y aunque no fue tan viable en los hechos, se produjo de modo incruento, en Caracas primero y luego en Buenos Aires, Cartagena, Bogotá, Quito y Santiago de Chile. El anhelo colectivo de libertad estaba aferrado y latiente desde muy atrás en el pueblo americano. La revolución no surgió de golpe en la Semana de Mayo; se estaba caldeando en las conciencias y se moldeó después de Mayo. Como otras: la revolución francesa no es el 14 de julio; la rusa no terminó en octubre; la de Norte América costó ríos de sangre para consolidarse.

Estaba germinando en las conciencias, la nuestra. Moreno movía los hilos de la trama junto a la juventud de que fue guía, en el café de Pedro José de Marco. Su palabra, pausada y sabia, se escuchaba con respeto en los conciliábulos nocturnos de la quinta de Rodríguez Peña. Rechazaba las pretensiones de la princesa Carlota Joaquina, que prohijaban Castelli, Belgrano, los hermanos Rodríguez Peña, Paso y otros. No tenía aquella más títulos que los de ser hermana del rey en cautiverio. Y continuaba el adoctrinamiento de los jóvenes entusiastas del café de Marco.

Asiste Moreno a las sesiones del Cabildo Abierto en la Semana de Mayo. Pero no habla. Piensa y observa. No

es orador, aunque tiene un enorme talento. El pueblo lo admira, lo quiere; y lo llama en la mañana del 25. Paso y él ocuparán los puestos llaves del Secretariado en la Junta Provisoria. Moreno será asimismo Secretario en los ramos del Interior y de Guerra.

Le había llegado su hora, sin buscarla. Sólo cuenta con treinta y un años de edad y carece de adiestramiento en la dirección del gobierno. El pensador advierte que no se tratará en el futuro de un inocente cambio del poder, porque lo que todos persiguen y anhelan de manera más o menos precisa, clara o confusamente, pero con firmeza, es algo más trascendente y hondo: es el vuelco total de una situación y un régimen insoportables, es aventar la injusticia, es lograr la libertad; en suma, es la revolución. Con una clarividencia estupenda se lo expresa a su hermano, cuando éste va a trasmitirle la nueva de su nombramiento. Son los suyos conceptos proféticos: "La variación presente no debe limitarse a suplantar los funcionarios públicos e imitar su corrupción y su insolencia. Es necesario destruir los abusos de la Administración. Desplegar una actividad que hasta ahora no se ha conocido. Promover el remedio de los males que afligen al Estado. Excitar y dirigir el espíritu del público. Educar al pueblo. Destruir sus enemigos y dar una nueva vida a las Provincias". Y continúa señalando objetivos, como si ya se encontrara en el seno de la Junta proponiendo un programa de realizaciones inmediatas: "Es preciso emprender un nuevo camino, en que lejos de hallarse una senda, será necesario practicarla por entre los obstáculos que el despotismo y la venalidad han acumulado después de siglos, ante los progresos de la felicidad de este Continente". Todo eso y más todavía es la plataforma, la concreción de sus sueños, de su estudio, de su amor por el orden, la justicia y la libertad. Y aún agrega, vaticinando lo que vendrá pronto: "Un hombre justo que esté al frente del gobierno, será tal vez la víctima de la ignorancia y la emulación". Recordaría quizá a Dantón, cuando clamaba en la Convención fran-

cesa: "Una revolución es como el metal hirviente en el horno, la estatua de la libertad no está fundida; el metal está en fusión. Si no sabéis manejar el horno, todos seréis devorados por él".

Desde aquella noche en que acude a prestar juramento ya no habrá paz ni descanso para Mariano Moreno, hasta siete meses después, en que en verdad ha de ser devorado por el hirviente metal revolucionario, víctima como él lo supuso, de la emulación. El Secretario se lanza con dedicación total al trabajo en la Junta, la que ha de convertirse en el centro exclusivo de sus afanes y sus energías infatigables. Moreno estudia todo e interviene en todo: propone, discute y ejecuta. Cuando cumple los dictados de la Junta lo hace con celeridad y manda siempre los oficios, mensajes, instrucciones, apoyados en extensos y sólidos fundamentos. Hay una literatura oficial morenista característica e inconfundible, en la que campean, a la par del tono polémico, el razonamiento denso y certero, la belleza y brillantez de la forma.

Por influjo poderoso de su acción y de su genio, no tardó en lograr en la Junta, posiblemente sin quererlo, una preponderancia evidente, pero tan bien ganada que sus compañeros no mostraron ni repulsa ni alarma. Lo respetaban y lo apoyaban. Todo se mueve, se renueva y se agita. Los decretos y comunicaciones surgen con profusión torrencial. La milicia, la administración, la judicatura, se ordenan y sanean.

Sale hacia el norte el ejército expedicionario, que va a proteger la tranquilidad de las Provincias, a difundir las directivas de la Junta y buscar o imponer su acatamiento. La mutación del poder no podrá hacerse efectiva en todas partes, sin resistencia. Es preciso explicar y convencer.

Hay que orientar y educar al pueblo, dijo; y poniendo manos a la obra, publica el periódico bisemanal: "La Gaceta de Buenos Aires" y lo dirige. "El pueblo tiene derecho a saber la conducta de sus representantes y una noticia de los procedimientos de la Junta, una contínua

comunicación pública de las medidas que se acuerden para consolidar la grande obra que se ha principiado, una sincera y franca manifestación de los estorbos que se oponen al fin de su instalación y de los medios que adopte para allanarlos, son un deber del gobierno provisorio que ejerce". Así se expide el Secretario al iniciar su labor periodística, consecuente con su tendencia democrática, arrimado permanentemente a las vibraciones y esperanzas del pueblo. El periódico se convierte en alta cátedra de la política de Mayo.

No se tarda en satisfacer otra exigencia de la hora y es fundada la "Biblioteca Pública". Con el apoyo de Belgrano, funda además el Secretario la "Escuela de Matemáticas", destinada a la enseñanza del arte militar, a la que obligatoriamente tienen que asistir todos los cadetes de la guarnición y los oficiales.

Como estaba previsto, la reacción se levanta y anima. Desde la Real Audiencia y el Cabildo, surgen posturas y voces adversas. El Virrey depuesto conspira en Buenos Aires y en las Provincias. El absolutismo no se resigna en presencia de los libres y se mueve insolente. Moreno vigila y conoce la confabulación; pero no se precipita y ensaya métodos de persuación con oidores y capitulares: inútilmente discute con ellos, primeramente, y hasta amenaza después. Como tiene mano fuerte y decisión segura, los fulmina un día (hay que destruir al enemigo del pueblo, dijo el 25 de mayo) sin miramiento ni debilidades. Virrey y oidores irán al destierro y al confinamiento los cabildantes.

Cuando Liniers y los suyos toman las armas en Córdoba contra el nuevo régimen, no asoma en la mente de Moreno ningún dictado de moderación. Saavedra hará por su cuenta algunas diligencias infructuosas ante Liniers porque no ha comprendido la gravedad de la hora. Es la guerra a muerte, la beligerancia total. Los de Córdoba se habían prometido cortar las cabezas a los juntistas, incluso la del deán Funes, que escapara por milagro. O caerá la Junta

y la revolución se desplomará, o se exterminará a los conspiradores en un golpe ejemplarizante. El dilema es de sangre. La revolución no podrá detenerse en consideraciones de personas. Moreno ha sostenido públicamente como arbitrio supremo de salvación de la libertad, la crueldad y el terror. ¿Acaso no se ha dicho que el terror salvó a la revolución francesa?

La última pena es dictada por unanimidad y vuela la orden a Córdoba, para el jefe del ejército. Pero este escucha las instancias piadosas, hasta las del propio deán Funes, y consulta a Buenos Aires. Moreno se exalta en el seno de la Junta y logra la confirmación del fallo. Se exceptuó al Obispo Orellana por su investidura sacerdotal. El es la Junta. Y manda, mirando a Castelli: "Vaya pues, doctor, usted, que como los revolucionarios franceses ha dicho alguna vez, que, cuando lo exige la salvación de la patria debe sacrificarse sin reparos hasta el ser más querido. Si por accidente todavía no se cumpliera la determinación de la Junta, irá el vocal Larrea. Y, por último, si es necesario iré yo mismo".

Igual decisión implacable cuando después de Suipacha, debe cumplirse el castigo con los jerarcas de la reacción en el Alto Perú. No se está librando una contienda civil, una guerra civil entre liberales y absolutistas, como en la península; tal como quieren algunos innovadores de la historia moderna, verdaderos iconoclastas del pasado. No; el choque sangriento se plantea entre los criollos de América y los españoles que les niegan su libertad. Se trata de una total renovación económica, jurídica y social, amasada con sacrificio por el pueblo. Porque aquel fenómeno colectivo, porque aquel tumulto de sucesos, se proyectaba en el raciocinio y el corazón de las masas nativas para formar el contenido de una nueva filosofía política. Si los acontecimientos se hubieran circunscripto a una lucha ocasional de intereses o enconos, Moreno no estaría como está excusado de reproches, por el consenso unánime de los historiadores.

Cada día se acrecienta la acción rectora del Secretario.

Las llamadas "Instrucciones" que envía a los delegados juntistas, a los gobernadores, jefes militares y Cabildos, significan magníficas lecciones de moral y de derecho políticos, que los jerarcas lejanos reciben con fruición. Castelli, Pueyrredón, Chiclana, Belgrano, siguen con gusto las órdenes que abundantemente lanza aquel gladiador insuperado.

Da el rumbo también a la política diplomática y le imprime, como a todo lo que por sus manos pasa, la marca inconfundible de su individualidad singular. El sagaz embajador británico en Río, Lord Strangford, lo apoya y acaba por admirarlo.

Fue valor entendido desde el principio de la revolución que la Junta Provisoria sería sustituída por el "gobierno firme" que el Congreso convocado en Mayo debería designar; así como que ese Congreso tendría por objeto esencial el dictar una Constitución. Las Provincias se mostraban reticentes y Moreno apremiaba para que mandaran pronto sus delegados. Fue preocupación constante la suya, y quizá por la que con más ahincado empeño luchaba desde la "Gaceta", la de lograr la instalación del soberano Congreso. Desde las columnas de aquélla escribe una serie de artículos que tienen por fin no solamente interesar al pueblo en la empresa sino también el de ilustrar a los congresales, que comenzaban a llegar del interior, recelosos y desorientados.

Expone y considera los aspectos generales de naturaleza institucional cuya solución requiere con apremio el nuevo orden; y lo hace con la jerarquía propia del pensador y estadista enjundioso que se ha revelado. Demanda la creación del ordenamiento jurídico regulador de la conveniencia de aquel pueblo que acaba de proclamar su libertad y por ella lucha. Porque no basta, dice, lograrla y tener buenos gobernantes, si estos o los que vengan más tarde carecieran de un sistema normativo capaz de evitar los abusos. Teme con razón, y la realidad de un futuro próximo habrá de confirmar sus inquietudes, la anarquía y el caos. Difunde con ardor las ventajas para la estabilidad

social que aparejará la Constitución encomendada al Congreso. Aquellos editoriales de la "Gaceta" fueron otra tribuna magistral desde donde el grande hombre pudo dictar al pueblo argentino su apostolado democrático.

Pero cuando tocó extremos más altos su inteligencia y su coraje ha sido seguramente en la concepción y desarrollo del secreto "Plan de operaciones" a ponerse en práctica por el gobierno para consolidar la obra de la libertad. La Junta solicitó del Secretario la planificación de su acción, a instancia de Belgrano. Era reservado para utilidad exclusiva del órgano ejecutivo. Apareció una copia cien años después, en Sevilla, y otra en Londres. Paul Groussac y luego Ricardo Levene impugnaron la autenticidad del documento con razones que para el que habla no son atendibles. Se inquietan por lo que el "Plan" sostiene sin admitir que la forma es idéntica a la que utiliza Moreno en todos sus escritos; olvidando que las ideas e iniciativas que expone se encadenan en perfecta armonía con la labor política, el carácter y el pensamiento de aquél. Suele hacerse la historia bajo la influencia de la mentalidad y tendencia personales de quienes la escriben, y esta ha de ser la cuestión en el caso. Moreno avanzaba demasiado audazmente para dichos autores, porque el ideario y los métodos de aquel contrastan con su criterio. Las refutaciones de Norberto Piñero a Levene y Groussac fueron aplastantes. Después, Luis V. Varela, David Peña, Enrique de Gandía y Rodolfo Puiggrós, proporcionaron al juicio de los estudiosos conclusiones finales ilevantables, que entre nosotros, comparte Eduardo Acevedo.

El "Plan" se divide en nueve extensos capítulos, en cuyo examen los comentaristas emplean o libros o centenares de páginas. No podremos ni intentar un resumen de su contenido. Baste señalar algunos de sus temas: prohibición de introducir esclavos y la "libertad para los que se acojan a nuestras banderas". Medios para lograr la sublevación de la Banda Oriental, a cuyo efecto pone sus miras en el prestigio del "Capitán Artigas". Conseguir que Inglaterra y Brasil abandonen su apoyo a la Plaza de Mon-

tevideo. Conquista de Río Grande del Sur, que fue nuestra y debía ser nuestra. Arbitrios para fomentar los fondos públicos con la finalidad de atender los gastos, dice, "de nuestra guerra y demás emprendimientos, como igualmente la creación de fábricas, ingenios y otras cualesquiera industrias, navegación, agricultura y demás". Propone que el Estado obtenga el monopolio por diez años de todas las minas de plata y oro, que se disponga de doscientos o trescientos millones para ejecutar ese vasto programa de realizaciones industriales y comerciales.

Cuando Sarmiento pronosticaba en el Parlamento argentino que en vez de ochenta kilómetros de vía férrea, cuya ejecución espantaba a los tímidos, el país debía construir ochocientos u ocho mil, algunos creyeron que había perdido el juicio. Semejante habrá sido el asombro de la burguesía de entonces cuando Moreno hablaba de un monopolio estatal, o de cientos de millones de pesos.

Sus últimas iniciativas que a regañadientes aprobó la Junta, fueron el decreto por el cual se impedía a los españoles ingresar a los cargos públicos; y el otro, el que precipitó su caída, que suprimió toda clase de honores a los miembros de la Junta, comenzando por los que, de Virrey, se otorgaban al Presidente Saavedra.

Se estaba concretando ya un movimiento de oposición al Secretario, alrededor de aquel hombre honesto y patriota, pero de moderación impropia de un revolucionario. Los congresales llegados temían entrar al estudio de la Constitución; el deán Funes, convertido en líder de la reacción, se movió con la habilidad y el talento que lo caracterizaban. El 18 de diciembre dieron el golpe, ingresando ilegalmente los Diputados a la Junta, que desde entonces se llamó "Junta Grande". Con ello se lograba dos objetos: eliminar a Moreno y obstaculizar la instalación del Congreso. La revolución fue como una tempestad, como un vértigo, a impulsos de su gran conductor. Cuando este se aparta, camina calma y despaciosa, como asustada de tanto avanzar.

Porque era incisivo y sagaz y llegaba con hondura al

sentido cabal de los acontecimientos, Moreno supo decir que se estaban viviendo "momentos que no se repetirán en muchos siglos"; pero no lo entendieron así sino los más jóvenes de su tiempo. Como ahora lo entiende la Historia. El era el piloto, el artífice de los hechos del "momento estelar" de estas regiones americanas. Hechos de tales dimensiones "que no se repetirán en muchos siglos", desde que a compás acelerado se estaba cambiando y removiendo un sistema que asentaran trescientos años de opresión y "adormecimiento". Por su conducta insobornable y rígida, sus doctrinas inquietantes, su fogosidad, Moreno hubiera ocupado la Montaña en la Convención de Francia. Con Robespierre, lo comparó don Cornelio de Saavedra, que fue su polo opuesto.

Nunca propició la emancipación, la segregación total de la metrópoli. Desde el principio al fin respaldó la monarquía; como tantos, no creyó capacitada aún a la masa para manejarse por sí misma; fue leal con su pensamiento y no lo cubrió con la "máscara" con que algunos historiadores pretendieron que se ocultaran los hombres de Mayo para disimular un republicanismo que, en verdad no sintieron.

Los revolucionarios argentinos, al principio de la gesta, eran monárquicos, por educación y convicción arraigada y honesta. Tanto como Mariano Moreno, Alvear, Rivadavia, Pueyrredón, San Martín, Belgrano y Saavedra. Monteagudo, también, que teorizaba contra una presunta democracia en el Perú. De ninguna manera, ese credo disminuye sus credenciales de patriotas y libertadores.

Nadie como Moreno, hizo en tan corto tiempo, tanto por la libertad. En sólo siete meses transformó el escenario político del Río de la Plata. Y de América del Sur, porque la revolución de Mayo, de la que fuera cerebro y músculo, proyectó su fuerza moral más allá de los ríos y montañas que deslindaban las Provincias Unidas.

Cuando el ardiente visionario partía sin retorno para Europa, dijo a sus amigos: "Me voy pero dejo la cola". Quedaba su escuela política, el "morenismo", el rastro de

sus luchas bravías por los derechos del hombre, que se extendió fecundo al porvenir brillante de su patria.

Artigas, solamente Artigas, sintió y atendió tanto como él las palpitaciones anhelantes del pueblo. Hermanados quedan, por eso, estos gigantes de la acción y el pensamiento, los de mayor alcurnia en los albores de la epopeya.

Nos despedimos con cierta tristeza de este tema tan grato, con palabras de José Ingenieros: "La muerte no intermitió su obra; mientras los reaccionarios piloteaban sin rumbo el desvencijado barco virreinal, llevando en lo alto del tajamar el mascarón de proa de Fernando VII, el partido morenista mantenía ígnita la antorcha que luego despejó las sombras y permitió dar un seguro timonazo hacia la preclara Asamblea General del año XIII. Lucero de nuestro amanecer, encendido por un nuevo espíritu contra el feudalismo colonial, Moreno es el personaje simbólico y representativo de la Revolución Argentina".

He terminado.

(¡Muy bien! - Aplausos en la Sala y en la Barra.)

SEÑOR BRENA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR BRENA. — Señor Presidente: todos hemos escuchado con la mayor atención y con el mayor regocijo intelectual, la exposición del señor Diputado Parallada sobre la extraordinaria personalidad de Mariano Moreno. El decía, hace un momento que se había despedido con tristeza de la evocación del personaje, y nosotros podemos decir—creo que interpreto el pensamiento de todos—que también nos despedimos con tristeza de la personalidad de un evocador tan encumbrado y de una personalidad tan alta.

(Apoyados.)

—Creo que corresponde en este caso que se haga lo

que se hizo ya en conmemoraciones similares, es decir, que la Cámara resuelva publicar en folleto la evocación del señor Diputado Parallada, y que sean enviados estos folletos, en número ponderado, al Parlamento argentino y a los demás Parlamentos de América. Sobre todo, teniendo en cuenta la faz que señalaba especialmente el señor Diputado Parallada en el doctor Moreno, es decir: un apóstol del libre cambio, libre cambio que en estos momentos en buena parte se necesita, en una América que ve sus fronteras constreñidas por excesos de proteccionismos, que hacen más difícil la integración que todos soñamos y que evocara aquí, hace pocos días, el doctor Frondizi, en su visita al Uruguay.

Creo, además, que debo decir lo que dije en los años 1955, 1956 y 1957: que esta conmemoración que hacemos en el Día de las Américas debía tener más trascendencia y más solemnidad.

Hemos hecho la evocación entre nosotros, simplemente, como algo de familia; y cuando la Conferencia Internacional creó este Día de las Américas, para ser conmemorado en todos los Parlamentos de América, lo hizo con dos o tres finalidades perfectamente claras: en primer lugar, exaltar las grandes figuras del Continente; y, en segundo lugar además de exaltar sus virtudes, exaltar la esperanza del Continente; y la esperanza del Continente está, justamente, en una integración, no solamente económica como tanto se ha ponderado, sino también política, social y espiritual.

Me parece que la Comisión de Asuntos Internos debe recoger esta vez lo que yo sugería ya en 1955, en 1956 y 1957, en el sentido de estudiar una conmemoración más solemne de este Día, sea con la presencia de las personalidades diplomáticas acreditadas ante el país, sea con los cantos de los Himnos de las Américas, sea con algunos recitados, sea con alguna otra forma que quite esta opacidad a las celebraciones, para que todo el pueblo pueda par-

ticipar, a través de la celebración de sus representantes auténticos, en esta esperanza continental.

Propongo, en consecuencia, en primer lugar, la publicación en folleto del discurso del señor Diputado Parallada; y, en segundo término, que estas palabras y las que he pronunciado ya en otras oportunidades, sean tenidas en cuenta por la Comisión de Asuntos Internos a los efectos de una celebración más adecuada de este Día.

(Apoyados. - ¡Muy bien!)

SEÑOR MORENO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR MORENO. — Comparto las expresiones y las ideas del señor Diputado Brena, y voy a votar su proposición, pero si él lo admite, le haría un agregado. Hoy es la décima vez que el Parlamento uruguayo celebra el Día de las Américas. En 1948 el Doctor Quadros exaltó la personalidad de Jefferson; en 1950 el Doctor Cardoso hizo lo propio con la personalidad de Sarmiento; en 1951, el señor Schauricht, exaltó la personalidad de Bolívar; en 1952, el Doctor López Gutiérrez se refirió a la figura de Martí; en 1953, el Doctor Ciasullo a la de Alberdi; en 1954, el Arquitecto Terra Arocena disertó sobre Francisco Lisboa; en 1955, el señor Diputado Tejera se refirió a la personalidad de Lincoln; en 1956, el señor Diputado Morales Arrillaga exaltó al figura de O'Higgins; en 1957 el señor Diputado Lepro estudió la personalidad de José Hernández; y hoy el señor Diputado Parallada se ha referido a la figura de Mariano Moreno. En todas las oportunidades la Cámara resolvió editar las conferencias pronunciadas, en folletos. Pero creo que esas disertaciones, que han sido todas de brillo y profusamente documentadas, merecen algo más que la edición de un folleto, que hasta por su tamaño está destinado a perderse o traspapelarse en las bibliotecas: hoy, cuando se cumple la décima conmemoración del Día de las Américas, propongo que la Cámara

edite, en un volumen, las diez conferencias pronunciadas...

(¡Muy bien!)

—...y que ese volumen sea repartido, no solamente a los Representantes que integramos el Parlamento, sino también en todas las escuelas de la República.

(¡Muy bien!)

SEÑOR BRENA. — Acepto el agregado que propone el señor Diputado Moreno a mi moción.

SEÑOR PRESIDENTE. — De modo que la Cámara editaría, en folleto, la conferencia pronunciada por el señor Diputado Parallada, y, en un libro, las diez conferencias pronunciadas desde que se aprobó esta resolución de la Cámara.

(Apoyados.)

—También habría que reforzar, en lo necesario para esos gastos, el rubro "Extraordinario y eventuales".

SEÑOR BRENA. — Formulo moción, también, para que se refuerce ese rubro en lo necesario para los fines que se han propuesto.

(Apoyados.)

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la moción del señor Diputado Brena con el agregado del señor Diputado Moreno.

(Se vota.)

—Cincuenta y nueve por la afirmativa. *Afirmativa.* Unanimidad.

Editorial
FLORENSA & LAFON
Piedras 346 - Montevideo